

<b>GUÍA DOCENTE</b>  <b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO/DE MODA</b>			ASIGNATURA		
			<b>Gestión del diseño</b>  <i>[en Decreto 111/2014, de 8 de julio]</i>		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			[Diseño de Moda]		
<b>CURSO</b>			3º		
<b>REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA</b>			(SIN REQUISITOS PREVIOS)		
<b>TIPO</b>	Asignatura teórica		<b>CARÁCTER</b>	Formación Básica	
<b>DURACIÓN</b>	Anual	<b>HORAS SEMANALES</b>	3 horas	<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6 ETCS
<b>HORAS TOTALES</b>	150 horas	<b>HORAS PRESENCIALES</b>	102 horas	<b>HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	48 horas

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

## 1 INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

- [Ley 1/2024, de 7 de junio](#), por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

## 1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

En la actualidad el diseño es un medio fundamental para el desarrollo de la innovación, ya que a través del mismo la empresa crea productos, comunica su oferta, construye su imagen y, en definitiva, se sitúa en el mercado y en la mente de sus clientes.

La asignatura Gestión del diseño relaciona el éxito empresarial con la gestión del diseño en la empresa, considerando el diseño como una forma de innovación. Asimismo, esta asignatura pretende que el alumnado adquiera los conocimientos jurídicos y organizativos necesarios para mejorar la eficacia de las empresas en las que desarrolla su actividad.

## 1.3. Contenidos generales de la asignatura

Legislación y gestión de la propiedad intelectual e industrial, patentes y marcas. Gestión y promoción de los valores culturales, sociales y personales del diseño, en relación con las actividades de construcción de identidad, patrocinio y mecenazgo. Gestión y seguimiento de marcas e identidad corporativa. Fundamentos de economía y organización de la producción. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
<b>CT1</b> Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	<b>CET1</b> Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>CT2</b> Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	<b>CET2</b> Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
<b>CT3</b> Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	<b>CET3</b> Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>CT4</b> Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	<b>CET4</b> Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>CT6</b> Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	<b>CET6</b> Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
<b>CT7</b> Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	<b>CET7</b> Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
<b>CT8</b> Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	<b>CET8</b> Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
<b>CT9</b> Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	<b>CET9</b> Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>CT10</b> Liderar y gestionar grupos de trabajo.	<b>CET10</b> Demostrar capacidad para liderar y gestionar grupos

	de trabajo.
<b>CT11</b> Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	<b>CET11</b> Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
<b>CT12</b> Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	<b>CET12</b> Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
<b>CT13</b> Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	<b>CET13</b> Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
<b>CT14</b> Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	<b>CET14</b> Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
<b>CT15</b> trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	<b>CET15</b> Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
<b>CT16</b> Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	<b>CET16</b> Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
<b>CT17</b> Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	<b>CET17</b> Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

<b>COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES</b>
<b>CG1</b> Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	<b>CEG1</b> Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
<b>CG3</b> Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	<b>CEG3</b> Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
<b>CG4</b> tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	<b>CEG4</b> Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
<b>CG5</b> Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	<b>CEG5</b> Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
<b>CG7</b> Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.	<b>CEG7</b> Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
<b>CG8</b> Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.	<b>CEG8</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
<b>CG9</b> Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.	<b>CEG9</b> Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
<b>CG10</b> Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.	<b>CEG10</b> Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
<b>CG11</b> Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	<b>CEG11</b> Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
<b>CG13</b> Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.	<b>CEG13</b> Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA</b>
--	--

SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA	ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA
<b>CE3</b> Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.	<b>CEE3</b> Demostrar conocimiento de las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.
<b>CE4</b> Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.	<b>CEE4</b> Demostrar conocimiento de la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria
<b>CE5</b> Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.	<b>CEE5</b> Demostrar capacidad para adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
<b>CE9</b> Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.	<b>CEE9</b> Demostrar capacidad para analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.
<b>CE12</b> Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial.	<b>CEE12</b> Demostrar conocimiento del marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial
<b>CE13</b> Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.	<b>CEE13</b> Demostrar conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.
<b>CE14</b> Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.	<b>CEE14</b> comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
<b>CE15</b> Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción	<b>CEE15</b> Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

### 3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO SESIONES/	CONTENIDOS	NÚMERO DE HORAS
1	Fundamentos de economía y organización de la producción	5/15
2	Protección del diseño: propiedad intelectual e industrial	12/36
3	Gestión y seguimiento de marcas e identidad corporativa	7/21
4	Gestión y promoción de los valores del diseño	9/27

Metodología para la adquisición de competencias				COMPE- TENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)						
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno				Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Técnicas de observación	Otras
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
Clases teóricas	25	10	35	1, 9, 13	x	x	x	x	x	x	
Clases prácticas	65	30	95	1, 3, 4, 9, 13	x	x	x	x	x	x	

Estudio y lecturas	5	8	13	1, 3, 4, 9, 13				x	x	x	
Exposiciones públicas	7		7	4, 9, 13			x	x	x	x	
<b>TOTAL HORAS</b>	102	48	150								

## 4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El siguiente planteamiento metodológico se apoya en el marco general de las Enseñanzas Artísticas Superiores.

- Uso del método inductivo, pasando de lo particular a lo general para facilitar el aprendizaje autónomo y por descubrimiento.
- Flexibilidad y adaptación de la programación a las inquietudes fundadas del grupo, así como al nivel general detectado en la evaluación inicial.
- Labor de tutorización y acompañamiento del profesor, fomentando la participación y la motivación del alumnado.
- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo a partir de la investigación.
- Aprendizaje activo y entre iguales.

A partir de estos principios metodológicos se concretan algunos métodos y estrategias:

- Provisión de una batería de material y documentación para favorecer el aprendizaje autónomo y la investigación.
- Estudio de casos. Se propondrán varios temas vinculados a cada bloque temático de la asignatura, que serán debatidos en clase a partir de una selección de lecturas y/o recursos audiovisuales.
- Sesiones de trabajo en el aula, fomentando el intercambio de pareceres y el aprendizaje cooperativo.
- Actividades en grupo.
- Actividades de motivación y reflexión.
- Uso de materiales diversos: ilustraciones, fotografías, webgráficas, documentales...
- Exposiciones públicas que servirán para poner en común las conclusiones extraídas por cada alumno/a.
- Seminarios y charlas de profesionales.
- Bibliografía, webgrafía y otras fuentes para posible ampliación, a partir de los intereses despertados en el aula.

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

*[Se recomienda consultar los planes y programas educativos disponibles en la web del centro antes de redactar esta guía docente, así como el programa de Actividades de Extensión]*

*Cultural y Artística. En el caso de que el/la docente participe, describirá en este apartado en qué medida va a insertar en la práctica del aula y en su metodología de trabajo los temas tratados en dichos planes o programas. Deberá relacionar los objetivos de dichos planes y programas con los objetivos de la asignatura, a través de las actividades previstas.]*

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. Proceso de evaluación

#### a Descripción general del proceso de evaluación.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Mayo)

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

## **b Evaluación inicial**

La evaluación inicial consiste en la realización de un cuestionario relativo a conceptos o ideas que son objeto de estudio en la asignatura, a fin de que el docente tenga conocimiento de las ideas previas del alumnado.

## **C Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.**

El alumnado realizará un cuestionario de autoevaluación de su desempeño al final del semestre, así como un cuestionario de evaluación del desempeño docente.

## **6.2. Instrumentos de evaluación**

De los conocimientos teóricos:

- Exposiciones públicas.
- Cuestionarios.
- Proyectos de investigación.
- Pruebas escritas.

De los conocimientos prácticos:

- Ejecución de proyectos individuales o en grupo.
- Presentación de proyectos.
- Pruebas prácticas.

De la participación, compromiso y búsqueda de la excelencia:

- Registro y observación directa del profesor.
- Participación activa del alumnado en el desarrollo de las clases.
- Seguimiento y participación en tutorías de proyecto.

### *Otras condiciones*

El retraso en las entregas sobre los plazos marcados supondrá una penalización de 0,5 puntos por día de retraso en la calificación final.

El retraso en la entrega sobre los plazos marcados de los proyectos que impliquen una presentación pública supondrá que dicho proyecto no pueda ser valorado, siendo calificado con un 0. En dichos casos, el alumnado tendrá la opción de recuperar dichos trabajos, siguiendo indicaciones del profesor.

Los proyectos que reciban una calificación de menos de 5 puntos se considerarán suspensos. El alumnado podrá recuperar dichos proyectos a lo largo del curso. El profesor indicará los plazos de entrega de dichos ejercicios de recuperación en tiempo y forma.

En el caso de realización de pruebas finales, una vez iniciado el ejercicio se permitirá la entrada de participantes durante 15 minutos y no se autorizará salida alguna. El aula se podrá

abandonar una vez transcurridos 30 minutos, siendo obligatoria, en cualquier caso, la entrega del ejercicio. En ningún caso se ampliará el tiempo de realización del ejercicio por retraso en la llegada.

Las faltas de ortografía en los proyectos y ejercicios tendrán una penalización en la calificación final de 0,05 por falta.

### 6.3. Criterios de Calificación

#### a Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Prueba de evaluación	Actividades y proyectos	Compromiso y participación
40%	40%	20%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA	
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos
50%	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos
50%	50%

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

**b Evaluación del alumnado no asistente.**

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5. Asimismo, deberá realizar una prueba de evaluación para comprobar la asimilación de los contenidos.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA</b>	
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos
50%	50%

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA</b>	
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos
50%	50%

<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos
50%	50%

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

## **7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

### **7.1. Recursos de aula y materiales.**

#### **a Recursos de aula.**

Ordenador, conexión a Internet, proyector, altavoces, pizarra, rotulador para pizarra, programas de diseño, equipos informáticos y soportes de almacenamiento digital.

#### **b Materiales.**

Bibliografía específica, webgrafía seleccionada, plataformas de vídeo.

### **7.2. Recursos necesarios para el alumnado**

Equipos informáticos, conexión a internet, cuaderno y material para escribir.

### **7.3. Instrumentos de autoformación**

Classroom, páginas web y blogs específicos, vídeos educativos, bibliografía.

## **8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

Posibles metodologías compatibles con la asignatura en el caso de detectar necesidades educativas especiales: definición de procesos de búsqueda de información, adaptaciones de las actividades en su realización o presentación, sustitución de actividades individuales por trabajo en equipo, métodos alternativos a pruebas escritas, segmentación de sesiones teóricas, etc.

## **9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

*En este apartado se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura: encuestas, rúbrica, etc...*

## **10. BIBLIOGRAFÍA**

- BERCOVITZ RODRÍGUEZ CANO, Rodrigo. *Manual de Propiedad Intelectual*. Editorial Tirant lo Blanch. Última edición.
- BEST, Kathryn. *“Management del Diseño.”* Ed. Parramón. 2007.
- CAPELLA, Juli; ÚBEDA, Ramón. *COCOS: Copias y coincidencias. En defensa de la innovación en el Diseño*. Editorial Electa. Barcelona, 2003.
- CARDENAL, M.- SALCEDO, E. *Moda y empresa. Gestione con éxito su negocio de diseño*. Barcelona. Norma, 2002.
- DÍAZ SOLOAGA, Paloma. *El valor de la comunicación: Cómo gestionar marcas de moda*. Editorial Ciedossat. Madrid. 2007.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Bruno J.; MUÑOZ GIL, Julia. *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Tulibrodefp. 2023.
- GIMÉNEZ, Luz; PERIS, Javier. *El valor del diseño gráfico e industrial*. Editorial ADCV.
- LÓPEZ MARÍN, Enrique. *Manual de buenas prácticas del diseño*. Surgenia. Córdoba, 2009.
- MARTÍNEZ, E; VÁZQUEZ, A.I. *Marketing de la moda*. ESIC.
- OLMO ARRIAGA, J. L. Del: *Marketing de la moda*. Madrid. Ediciones Internacionales Universitarias, 2008.
- REMAURYM, B. *Marcas y relatos. La marca frente al imaginario cultural contemporáneo*. GG. Moda.
- SAVIOLO, S.; TESTA, S. *La gestión de las empresas de moda*. GG moda.
- TUNGATE, M. *Marcas de moda. Marcar estilo desde Armani a Zara*. GG. moda.